

INFORME DE LABORES DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA INGEASS CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento de Informes anuales de administradores a juntas generales resolución superintendencia de compañías No 13, RO/44 del 13 de octubre de 1992, en donde nos indican los requisitos que tiene que contener el informe, se informa a continuación:

Debo manifestar que los contratos para estudios ambientales se han reducido notablemente respecto a los años anteriores.

La gestión de cobro de la cartera vencida realizada ante las instituciones públicas ha sido infructuosa quedando pendiente los cobros de las siguientes instituciones:

Gad Municipal del Cantón Ponce Enríquez

Empresa Pública de Desarrollo Económico

Gad Municipal del Cantón Sucua

Hospital General de Macas

Petroecuador y

Gar Municipal del Cantón Gualaceo.

Con respecto a los objetivos propuestos durante el año 2015, manifiesto que se han cumplido totalmente, referente a los contratos con las instancias públicas ya se han terminado en su totalidad.

En cuanto al pago del vehículo se han realizado los pagos con puntualidad, indico además que al momento se ha cancelado ya en su totalidad.

Respecto a las disposiciones de la junta de accionistas se han cumplido en un 100%.

Además comunico que la situación financiera de la compañía en el año 2015 ha generado una utilidad de 16.839.37 antes de participación trabajadores y de 14.313.46 dólares de los estados unidos de américa, neto.

Esperamos que en este año sean canceladas las deudas por las instituciones públicas, además que mejore la situación económica del país para poder proporcionar fuentes de trabajo y mejorar las condiciones de la empresa.

Es todo cuanto puedo decir.

Atte


SILVANA SANCHEZ GERENTE